

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 13 de febrero de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2 086.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

## DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de

SALAMANCA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 28 de Febrero al 15 de Marzo; hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO.

## La guerra ruso-japonesa.

Las noticias que se reciben de París y Londres referentes a la guerra que hoy día tienen entablada los rusos y japoneses en el estrecho de Corea, son en extremo contradictorias.

Los franceses, amigos de Rusia, y cuya fuente de información es San-Petersburgo, acogen y propagan cuanto pueda ser desfavorable a los japoneses, y, a su vez, los ingleses y los yanquis hacen lo mismo con las adversas a los rusos.

Será preciso, pues, lo mismo ahora que en todo el curso de la guerra, que así los periódicos, como sus lectores, procuren encontrar el fondo de verdad que haya en medio de ese *maremágnum* y, sobre todo, que no se dejen impresionar por los noticiones efectistas que surgirán de pronto, así entre los rusófilos como entre los amigos del Japón.

Hasta ahora, lo único que consta con absoluta certeza, como transmitido por el mismo almirante Alexieff al Emperador de Rusia, es que su escuadra sufrió un ataque nocturno y otro de día en aguas de Port Arthur, y que en ellas sufrieron averías unos cuantos de sus buques, retirándose después los japoneses sin ser perseguidos y sin que perdiesen allí ningún barco.

Cuanto se diga, pues, ahora de que de los últimos se fueron algunos a pique, y cuanto tienda a pintar como victoria de los rusos lo que no lo fué, no merece ningún crédito, pues al almirante Alexieff le hubiera faltado tiempo para comunicárselo así al Zar y al Gobierno de éste para divulgarlo.

Es verosímil que la escuadra japonesa tuviese a su bordo muertos y heridos, y aun que algunos de sus barcos sufriesen desperfectos; pero éstos no serían graves, cuando todos pudieron tomar el largo, ni la cifra de aquellos la conocerán los rusos de Port Arthur, que no habrán ido a preguntarlo al almirante Togo.

También parece exacto, y es verosímil ante todo, que dos buques rusos, anclados en Chemulpo, como el *Varyag* y el *Donetz*, cayeran en poder del enemigo.

En cambio no tiene tal verosimilitud lo de que los japoneses tratasen de desembarcar tropas en las inmediaciones de Port Arthur. No es creíble que sean capaces de cometer la torpeza de intentar desembarcar allí donde los rusos tienen acumuladas más fuerzas. Los habrán hecho, y seguirán efectuándolos, en los puertos de Corea, parti-

cularmente en Chemulpo, que es el de mejor situación estratégica; pero no irán, como vulgarmente se dice, a «meterse en la boca del lobo». Por consiguiente: si no hubo desembarcos en Port-Arthur, tampoco habrá habido los destrozos de batallones de que habla un telegrama.

## Impresiones parlamentarias

CONGRESO

Todo el público que haya leído en la Prensa el relato de lo ocurrido en los mítines republicanos, esperará seguramente conocer los incidentes que con motivo de esos sucesos se hayan desarrollado en la sesión del Congreso, tanto más cuanto que estaba anunciado que los diputados de la minoría republicana, no ya los que fueron detenidos, sino todos, irían a la Cámara resueltos a consignar vigorosa protesta contra las violaciones de que han sido objeto las leyes de manifestación y reunión.

Buen chasco les espera. Ya suponíamos que la sangre no llegaría al río al ver a primera hora cómo se saludaban con afecto diputados de la minoría y autoridades.

Y no es que no se haya tratado del asunto, sino que se ha discutido con filosofía, con prudencia, con la sensatez que hoy se va imprimiendo a todos, excepto al Gobierno, que va derecho a la política de represión en tal forma, que pronto habrá desaparecido de la legislación española el espíritu que venía informándola desde que predominó el sentido de la reforma lograda con la Revolución de Septiembre.

Inició el señor Lletget el debate, y llevó el peso del mismo, sosteniendo la buena doctrina constitucional, el señor Azcárate, que al analizar la circular del fiscal del Tribunal Supremo demostró, con tanto acierto como elocuencia, que constituye una manifiesta infracción de las leyes fundamentales.

Estuvo afortunado el señor Azcárate; pero su discurso dió motivo a que el ministro de Gracia y Justicia primero y el señor García Alix después, pusieran a la polémica el sello de la más violenta reacción.

Se ha llegado a sostener esta tarde en el Congreso por el señor García Alix, con el asentimiento de la mayoría, que el mitin para defender las ideas republicanas no es lícito, concepto que resucita la antigua teoría de partidos legales é ilegales, teoría que dió por muerta la política liberal.

Queda, pues, como síntesis del debate, que el señor Azcárate ha sostenido la buena doctrina constitucional; pero que el Gobierno y la mayoría, por conducto del señor Alix, han notificado al país que están dispuestos a hacer lo que les venga en gana de las leyes fundamentales.

Hasta el señor Silvela (don Eugenio), que atacó al Gabinete por haber consentido las manifestaciones republicanas hechas en el mitin del Teatro lírico, asociándose a lo dicho por el señor Alix, felicitó al Gobierno, y terminó el debate con la mayor tranquilidad, pasando el Congreso a discutir el Tratado de Noruega.

Sánchez Ortiz.

## COTIDIANA

—¡Caballero... una limosna por amor de Dios!

Parecía ser el individuo que así me imploraba hombre de cuarenta a cuarenta y cinco; ancho de pecho y robustas manos; semblante lleno y rubicundo, revelando excelente salud; no se le descubría otro defecto físico que el pronunciado vaho acohólico brotando de su boca junto con la súplica gangosa y canturreante.

Y al alejarme perseguido durante quince o veinte pasos por su canturía acosándome de cerca, no pude menos de murmurar malhumorado: —Verdaderamente sería ya hora de extirpar esa mendicidad callejera y el público tendría que empezar no alentándola con la limosna.

—¡Caballero... una limosna por amor de Dios!

La voz apagada y tímida salía ahora de un cuerpo femenino exhausto; el rostro demacrado, exangüe, acusaba la miseria, el hambre; a las sayas raídas cojíanse dos niñas de tristísimo semblante que el frío hacía tiritar.

Y al alejarme, compadecido, murmuraba.

—¿Puede el hombre sustraerse al deber de dar al pobre, aunque sea callejero?

TIMÓN.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 13 (9 h.)

### Desembarco fracasado.

Telegrafían de París que anoche se recibieron noticias de Tien-Tsin participando que los japoneses intentaron, la noche del 11, realizar un desembarco al Este de Puerto Arturo, fracasando la intención.

Madrid 13 (9 h. 30 m.)

### Fuerzas destruidas.

Dícese que en el intento de desembarco realizado por los japoneses cerca de Puerto Arturo, dos batallones lograron tomar tierra, siendo totalmente aniquilados por el fuego de los rusos.

Sánchez Ortiz.

## EL CRIMEN DE FERMOSELLE

### UN HOMBRE MARTIRIZADO—SIETE PENAS DE MUERTE

#### SESION DIECIOCHO

Comienza a las cuatro y cuarto, con numeroso público, y hace uso de la palabra para informar

#### La defensa del «Alistano».

Después de un brevisimo exordio divide su informe en tres partes; la primera trata de la irresponsabilidad de las multitudes, la segunda de las circunstancias calificadas de agravantes por las acusaciones y la tercera de la inculpabilidad del Emilio Alvarez; es decir, de su falta de participación en los hechos que ocasionaron la muerte del *Doroteo*.

Desenvuelve el tema de su primera parte, demostrando que la muchedumbre siempre es impulsiva y que obedece a un sentimiento colectivo, bueno ó malo, pero general en todos y cada uno de los que componen esa muchedumbre.

Compara la muerte de Gabriel González con la de Luis XVI, y dice que en aquella, como en ésta, la muchedumbre se regocijaba del hecho, y sin embargo cada uno de los individuos que la formaban abominaba el crimen y se horrorizaba de él.

Pasa después a tratar de la segunda parte de su informe intentando destruir las pruebas de las acusaciones respecto a las circunstancias agravantes.

La Presidencia llama la atención del letrado, porque dice que está invadiendo el terreno del Tribunal de Derecho, pues es misión exclusiva de éste juzgar sobre las circunstancias y reconocerlas, mientras los letrados sólo pueden tratar del desarrollo de los hechos y de los medios de prueba.

Pretende demostrar que el Emilio Alvarez no pudo tomar parte en el delito, y termina pidiendo a los jurados mediten bien el fallo que han de dar, pues sería sensible la condenación de un inocente, y en la duda, es preferible fallar la absolución.

Que el remordimiento no obscurezca vuestra conciencia, dice, y espero habréis de saber cumplir con el deber de administrar justicia que os está encomendado por la ley y la sociedad.

Se suspende la sesión por unos minutos y vuelta a reanudar, hace uso de la palabra

#### La defensa del «Muelero» y del «Portugués».

En su exordio hace calurosos elogios de las acusaciones, especialmente de la privada, llamando al señor Alvarez Martínez su querido y elocuente maestro.

Hace luego el simil de un campo sembrado de doradas espigas, que son los razonamientos de la acusación, que el defensor del alcalde se gó con elocuencia, y luego, cuando ya el sembrado era un campo yermo, la defensa del *Alistano*, con la piqueta de su poderosa inteligencia, ahondó, encontrando una mina rica en preciosos metales.

Recoge luego el letrado algunas de las citas de sucesos célebres hechas por las acusaciones y defensas

que le han precedido, y recorre pueblos y regiones con inconcebible rapidez.

El público, que ríe la fina sátira de esta defensa, es amonestado por la presidencia, que amenaza con mandar desalojar el local.

Rebate luego las pruebas que las acusaciones han presentado contra el *Muelero*, y dice que sería horrible y doloroso que sucediese lo que en cierta ocasión en Francia, y presenciase en los labios, la ejecución de los reos; los mismos que acompañarían éstos a cometer el delito, si es que los que están sentados en el banquillo lo han cometido.

Dice que doña Carolina venía empeñada, porque todo su afán era decir: «del Peños nada dicen; del Peños no he oído nada».

Hace luego la defensa del *Portugués* negando los cargos que prueban su complicidad y procurando también destruirlos.

Las acusaciones creen oír una alusión en algunas palabras del letrado y se entabla una discusión dialogada entre el Ministerio fiscal y la defensa, interrumpiéndola y cortándola la presidencia cuando iba tomando caracteres alarmantes.

Vuelve a reanudar el letrado su informe, y a los pocos momentos la presidencia vuelve a llamarle al orden, conminándole con veinticinco pesetas de multa, si vuelve a repetir frases que fueron objeto de corrección ya en anteriores sesiones.

El defensor contesta: me ayudarán a pagarlas las acusaciones.

Repite la presidencia la amonestación, y contesta nuevamente el letrado: Paciencia; quien manda manda.

Continúa informando la defensa, y termina desando que la eterna sabiduría ilumine el entendimiento del Jurado para que dicte su fallo con estricta justicia.

Se suspende la sesión hasta las diez de la mañana de hoy.

#### SESION DIECINUEVE

Comienza a las once y veinte, haciendo uso de la palabra, para informar,

#### La defensa del «Morra».

En su exordio dirige sinceros elogios a las acusaciones y a las anteriores defensas, diciendo que han celebrado el festín de la elocuencia, pero él no vá a hablar con la cabeza, hablará con el corazón.

No vengo, prosigue, a hacer citas de autores extranjeros ni de autores españoles; vengo sólo a decir las verdades del *Barquero*.

Procura demostrar que el Angel Carrasco no estuvo en el lugar del suceso y por eso no pudo cometer el delito que se le imputa.

Rebate luego las declaraciones de la Teresa Robles (a) *Vidala*, la cual manifiesta que ella vió a un Carrasco, mozo soltero; pero es raro, exclama la defensa, que allí en Fermoelle, donde a todos se les conoce por el apodo a éste le llaman el *Morra*, y ni ésta ni los demás testigos hablan más que de un Ca-



rrasco; además si á ésta no se la creyó cuando acusaba al Lázaro y Casanueva, ¿por qué se la cree cuando acusa al Carrasco?

Combate también al José Pinto diciendo que es un hombre que viene á falsear los hechos, y rebate á continuación los cargos que el Joaquín Barrueco hizo á su defendido en las declaraciones, diciendo de él, que cuando ya no sabía qué decir, se ponía enfermo.

Habla también de los demás testigos y entre ellos del Porriño, á quien cree hay que hacer un pedestal (como á don Tancredo)

Termina dirigiéndose á los Jurados y diciéndoles que al Morra le espera anhelante una madre cariñosa, y que á ésta ha de devolverle su hijo otra madre, que es la Justicia.

**La defensa de Ricardo Fermoselle.**

Promete ser breve, porque dice que huirá de galas retóricas, para ir sólo al fondo.

Asegura que en el motín de consumos, los alborotadores que asaltaron la casa del padre del Doroteo, no iban contra éste, sino contra la empresa de consumos, por lo cual el Gabriel nada tenía que vengar, porque ninguna ofensa habían inferido al que le dió el ser.

Cree también que se trata de un delito colectivo, en el que hay que prescindir de la responsabilidad individualidad, y pasa después á rebatir las pruebas formuladas contra sus defendidos por las acusaciones.

Termina pidiendo al Jurado «justicia, en nombre de la Ley, para el Ricardo Fermoselle, justicia para todos esos desgraciados que véis ahí».

**RECTIFICACIONES**

Pide la palabra el Ministerio fiscal para rectificar algunos hechos.

La pide también el señor Alvarez Martínez, que comienza diciendo: Puesto que la Ley me constriñe, señores Jurados, á concretarme á rectificar sólo hechos, seré breve, ya que también el tiempo nos constriñe por lo demasiado cansadas que hasta para vosotros van siendo ya estas sesiones.

Dice que no ha venido aquí por movil alguno egoísta, sino únicamente á representar á la familia de la víctima, para coadyuvar á la acción de la justicia.

Como no puedo rectificar las alusiones personales, prosigue, me abstengo de ello, de otro modo yo diría aquí algo respecto á si el diputado por Sayago hace bien ó mal en venir á defender á estos procesados delante de sus electores.

Niega que él haya hecho comparaciones entre el crimen que aquí ha de juzgarse y los cometidos por la Mano Negra, y el que él, al levantar su voz en defensa de la honra del Doroteo, haya estimulado á las defensas para que contra él dirigieran sus diatribas; así como también de que él fuese quien afirmó que el herido de arma de fuego no lo fué por el Gabriel, porque esto lo dijo el médico señor Salvador.

Defiende calurosamente á los testigos que fueron á servir allí á la Justicia y á la verdad, y por ello son dignos de veneración y respeto, y termina agradeciendo los cariñosos elogios de que ha sido objeto por parte de algunos de sus compañeros.

Rectifica luego la defensa de Manuel Garrido, volviendo á dar satisfactorias explicaciones, respecto á las alusiones que al señor Alvarez Martínez hizo, en su informe, al tratar del motín de consumos ocurrido hace tiempo en esta ciudad.

Los defensores del Pecero y del Portugués rectifican también muy brevemente, pero á éste tiene que llamarle la atención dos veces la

presidencia, surgiendo un ruidoso incidente.

La defensa de Ricardo Fermoselle dice después: que él, como única rectificación, leerá unos párrafos del preámbulo de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

El Presidente no accede á ello y suspende la vista hasta el lunes próximo á las diez de la mañana.

**HIGIENE POPULAR**

**EL AGUA**

Todo el mundo sabe que el agua es absolutamente indispensable como bebida, para el cuerpo humano. Sin ella, la acción vital se paraliza muy pronto y no pueden ocurrir los cambios y los efectos indispensables para la vida.

Todos los tejidos del cuerpo, sin descontar los huesos, contienen una cantidad más ó menos grande de ese líquido que se consume gradualmente con la respiración, el sudor y las secreciones, así como también en los cambios químicos que sin cesar ocurren.

Por lo tanto, el agua es necesaria no sólo como alimento, sino también como medio para conservar la salud.

Los efectos que ella produce varían según la manera en que se toma. Si por ejemplo, se toma un cuartillo de agua en una sola vez el efecto no es el mismo que cuando se toma igual cantidad en pequeños tragos.

Los pequeños tragos de agua fría constituyen un poderoso estimulante para la circulación de la sangre: hacen que el corazón se contraiga más rápidamente, el pulso es más fuerte y la circulación de la sangre es más activa, así como también produce benéfico efecto en la secreción de la bilis.

Muchos de nuestros lectores habrán observado que el vino tomado á sorbo se sube á la cabeza mucho más pronto que tomándolo de una vez, y esto se explica, porque cada sorbo paraliza por el momento el nervio imbitorio del corazón y estimulando en consecuencia la circulación de la sangre, como ya hemos dicho, lo que á su vez favorece la absorción del alcohol y la manifestación de sus efectos.

Otro tanto sucede si el licor se toma sorbiéndolo con una paja.

**LIBROS Y PERIÓDICOS**

**PAISAJE MELANCOLICO**

Hermosa poesía de Juan R. Jiménez, bellamente ilustrada por Emilio Sala: aparece en el número corriente de *Blanco y Negro*, al lado de otras lindas poesías de Machado y Manuel Reina. Los demás originales artísticos de Méndez Bringa, Ramón Casas, Francés, Arijá, Xaudaró, Coullaut, Valera y Rojas, dan grandísima variedad y encanto al número.

De la visita que hizo el Rey el sábado último á la Universidad Central, publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana una interesantísima información.

También publica el popular semanario entre otras notas gráficas: Las escuelas de los golfos.—La guerra ruso japonesa.—Los estudiantes presos.—Los últimos debuts del Real.—Grilo en la vida íntima.—Los obreros condecorados.—El centro de Bellas Artes de Sevilla, etcétera, etc.

Trabajos literarios:—Crónica, por Canals.—Por esas calles, por Félix Méndez.—Carnaval, por López de Saa.—El foot ball en la antigüedad, por González Blanco.—

Crónica musical, por Arnedo.—Apuntes, por Luis de Tapia.—El teatro libre, por Alejandro Miquis.—Lloviendo, por Balmes y Foradada.—Crónica alegre, por Taboada.—Vida militar, por Matilla, etcétera, etc.

**NOTICIAS**

La Compañía de los ferrocarriles de M. C. P. y Oeste ha nombrado factores de la estación de Zamora, á don Eduardo Gutiérrez y don Mateo Cuadrado Fariñas.

En Puertas (Salamanca) falleció anteayer el vecino Julián Martín Luengo; de 26 años, á consecuencia de la enfermedad de hidrofobia.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, han sido nombradas maestras de Villalpando doña Leoncía Rodríguez y doña Florencia Alvarez.

Nuestro particular amigo don Teodoro Cid, jefe representante de la línea del Oeste en esta estación, ha sido designado para el cargo de Inspector de Intervención de dicha Compañía.  
Seale enhorabuena.

En el elegante casino de la calle de Santa Clara se verificarán los días 14 y 16 del actual, de diez de la noche en adelante, dos bailes de confianza y máscaras.

El día 15, de siete á diez, estarán los salones á disposición de los señores socios y familia.

Agradecemos á la Junta directiva la invitación que nos ha remitido para dichas fiestas.

En los sitios públicos se han fijado los bandos de costumbre determinando las disposiciones que deben guardarse durante los próximos Carnavales, á fin de evitar todo género de actos impropios de la cultura.

De León nos comunican la triste noticia de haber fallecido en aquepoblación la niña Consuelo Gazapo Alonso, hija del catedrático del Instituto, don Pedro.

Acompañamos á este señor en el sentimiento que le aflige por tan dolorosa desgracia.

El señor Delegado de Hacienda, nos ha remitido con atento B.L.M. un ejemplar del proyecto de ley del señor ministro de Hacienda reformando la tributación especial del alcohol y la tarifa del impuesto actual de consumos.

Agradecemos al señor Uñares Rivas la atención que nos ha dispensado.

La Junta del Casino de París ha tenido la atención, que agradecemos infinitamente, de remitirnos la invitación para los bailes que se han de celebrar los días 14 y 16 del actual en sus elegantes salones.

Entre el elemento joven de referida sociedad reina gran animación y entusiasmo, y todo hace creer que las mencionadas fiestas se verán sumamente concurridas.

**Academia** especial de Idiomas y Comercio. Estudios de grandísima utilidad. Internado limitado. Externos en todo tiempo. Pídanse prospectos. Plaza Universidad, 1.—Valladolid.

El día 21 del actual comenzará á actuar en nuestro coliseo la Compañía cómico-dramática que dirige el señor Montijano.

En Fermoselle el negocio de los vinos se encuentra en calma debido sin duda á lo excesivo de los precios.

En el mercado se ha notado poca animación.

Ha sido contratado por la empresa explotadora de la Plaza de Toros de Salamanca, el aplaudido español Ricardo Torres Bombita, que tomará parte en las tres corridas de feria.

**Confetti, Serpentinás y Escamatti.**

**GRANDES SURTIDOS**

PRECIOS DE FÁBRICA

Descuento á las compras de importancia.

Camisería de Mañosa.

6, Santa Clara, 6.—Zamora.

En Villaralbo se están comprando garbanzos para sembrar á 40 pesetas fanega.

La distribución de fondos formada por la contaduría provincial para el mes actual asciende á sesenta mil 505 pesetas 67 céntimos.

Los bailes que la Empresa del Teatro principal ha organizado, para las tres noches de Carnaval, prometen verse en extremo concurridos.

Para los festivales infantiles existe extraordinaria animación y sabemos que muchísimos niños se disponen á disputarse los regalos que la Empresa ha adquirido con tal objeto, los cuales se exhiben en los escaparates de la sastrería de los señores Prieto é hijos.

Ha sido trasladado con ascenso, á la estación de Casatejada, el factor de la de Zamora, don Lucas Núñez Sánchez.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Eulalia Gómez Crespo.  
María Codesal Medina.  
Manuel Alvarez Crespo.

*Defunciones.*

Esperanza Fuentes Mena.

*Matrimonios.*

Vicente Garcia Lozano.  
Adolfo Santos de Ana.  
Juan Antonio Tascón Encalado.  
Isabel Fernández Dominguez.

La feria mensual de ganado celebrada hoy en esta ciudad se ha visto muy poco animada.

Las transacciones hechas han sido muy escasas y los precios bastante elevados.

El factor de esta estación, don Jacinto Aguilar, ha sido nombrado jefe de la de El Perdigón.

Con el fin de nombrar la Junta municipal para el año actual, el miércoles próximo se reunirá el Ayuntamiento.

El vecino de Carbajales de Alba don Francisco Rodríguez Ocampo, ha presentado hoy en el Gobierno civil un recurso de alzada, contra una providencia de aquella alcaldía que le impuso una multa, por pastoreo abusivo.

Hoy se ha reunido la Corporación municipal, procediendo al cierre definitivo del alistamiento para el año actual.

El día 21 del actual se verificará en el Ayuntamiento la subasta de construcción del alcantarillado de la calle del Sacramento.

Para asistir á todas las funciones de Cuarenta horas, ha sido convocado el Ayuntamiento.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **LABRADORES A REGAR** que publicamos en cuarta plana.

Por la Comisión provincial, han sido anuladas las elecciones municipales de Villardepera, verificadas el día 8 de noviembre último.

**Nuevo horario de trenes.**

Desde el día 15 del actual cambiarán las horas de llegada y salida, los trenes de las líneas de Medina del Campo y Transversal en la forma siguiente.

**LINEA DE MEDINA DEL CAMPO**

*Tren correo.*

Llegará á Zamora á las nueve y treinta de la mañana y saldrá á las cinco y ocho minutos de la tarde.

*Trenes Mixtos.*

Los martes saldrá á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana teniendo la llegada á las nueve y cincuenta y nueve de la noche.

Los viernes y domingos tiene la salida á las seis y diez y seis de la mañana y la llegada á las nueve y cincuenta y nueve de la noche.

**LINEA TRANSVERSAL**

*Trenes Correos*

El de Benavente llega á esta ciudad á la una y veintinueve minutos de la madrugada y sale á la una y cuarenta.

El de Salamanca llegará á la una y diez y siete y saldrá á la una y treinta y cinco.

*Trenes mixtos.*

El procedente de Benavente entrará en esta estación á las doce y treinta y cinco de la tarde y saliendo á la una de la misma.

El de Salamanca á las dos y treinta y nueve y sale á las tres de la tarde.

*Trenes especiales*

Estos solo circularán los días de mercado teniendo el de Benavente la llegada á las nueve y veinte de la mañana y la salida á las seis de la tarde y el de Salamanca llegará á las ocho y cincuenta y cinco de la mañana y saldrá á las cinco y cinco de la tarde.

**ULTIMA HORA**

Madrid 13 (10 h. 30 m.)

**Estado de Marruecos.**

Comunican de Tanger dando cuenta de que el Gobierno del Sultán carece por completo de recursos para el sostenimiento del ejército.

Muchas tropas no perciben sus haberes desde hace unos meses, siendo origen de muchísimas deserciones.

La situación del Imperio marroquí es cada vez más grave.

Madrid 13 (14 h. 10 m.)

**Dos acuerdos.**

El ayuntamiento de la invicta villa de Bilbao, acordó anoche prohibir que toquen las campanas de las iglesias, bajo la multa de 25 pesetas.

También acuerdo prohibir desde 1905 la celebración de las fiestas carnavalescas.



Se ruega al público visite nuestra Sucursal para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto rainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.<sup>ta</sup>

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, 22.

Garantía ilimitada.

Madrid 13 (14 h. 20 m.)  
**LA GUERRA DE ORIENTE**  
En acecho.

Telegrafían de Nueva York que determinados buques japoneses acechan cerca de Che-fu la llegada de la escuadra rusa, procedente de Europa, que seguramente será capturada, después de librarse encarnizado combate.

Madrid 13 (14 h. 30 m.)  
**Otro ataque.**

De la misma procedencia se ha recibido un telegrama diciendo que los japoneses aguardan refuerzos para atacar de nuevo á la importante plaza de Port-Arthur, en cuyo puerto se hallan refugiados varios buques rusos.

Madrid 13 (14 h. 40 m.)  
**Táctica rusa.**

El generalísimo de Rusia ha ordenado que se proteja Puerto Arturo y que no se libere combate alguno naval, fuera del radio de protección de los cañones de los fuertes.

Madrid 13 (15 h.)  
**Nuevos refuerzos.**

Las tropas rusas que se encuentran en las orillas del río Yalu, suman 30.000 hombres con 180 cañones.

Diariamente se reconcentran nuevos refuerzos, que continuarán el paso á los japoneses.

Madrid 13 (15 h. 10 m.)  
**Buques cañoneados.**

La escuadra rusa que vigila el estrecho de Corea, ha cañoneado á dos buques mercantes que navegaban con bandera japonesa.

Uno de los vapores se fué á pique.

Madrid 13 (15 h. 20 m.)

**Se aumenta el ejército.**

El ministro de la guerra, ruso, ha ordenado la movilización de todas las reservas, de la Siberia para ponerlas en pie de guerra.

Madrid 13 (15 h. 30 m.)

**Más órdenes.**

El gobierno moscovita ha dispuesto verificar en todo el imperio, una requisita de caballos con destino á la guerra.

Madrid 13 (15 h. 40 m.)

**Manifestaciones populares.**

Despachos recibidos de San Petersburgo, manifiestan haberse organizado diferentes manifestaciones populares para protestar de los egoísmos del Japón.

La muchedumbre victoreo á Francia, á Rusia y al Czar.

El emperador ordenó que los ayudantes saludaran en su nombre al pueblo, agradeciendo las muestras de adhesión.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56.

**Teatro Principal.**

CARNAVAL DE 1904—FESTIVAL INFANTIL

La suscripción para los festivales se halla abierta en casa de don José Manosa, camisería, calle de Santa Clara y en la tienda de muebles de don Felipe Fernández, Rúa 21.

Los festivales serán amenizados por la brillante banda del Regimiento de Toledo y darán principio á las cinco y media de la tarde de los días 14 y 15 del mes corriente.

**ANUNCIO**

Por terminación de contrato, se saca á concurso las plazas de médico y practicante de la Sociedad de socorros mutuos *La Humanitaria*, de esta localidad.

Los señores facultativos y practicantes que deseen solicitarlas pueden presentar sus instancias en el domicilio del presidente de la misma, don Justo Alonso, calle de Alfonso XII, sillería, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

**OCULISTA**

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1—2.<sup>o</sup>  
Gratis á los pobres.

**SE VENDE**

vino superior de cosechero á 35 reales cántaro, libre de derechos. Mercado del Trigo, bodega de R. Prieto Lobato. d—3

**INSTALADOR PARTICULAR**  
SERVICIO ESMERADO

Teodoro Barba (a) EL PEQUEÑO

Habitante en la calle de Trascastillo, número 21.

Participa que habiendo dejado de prestar servicios á la Compañía Anónima del «Porvenir de Zamora» les ofrece sus servicios tanto en la Eléctrica, como en timbres, teléfonos y pararrayos.

Además expende lámparas á 90 céntimos una y servicio hasta las nueve de la noche.

No confundirse, TRASCASTILLO 21, Zamora. 12—m

**SABAÑONES**

Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco, 4 y 6 reales. Farmacia de A. García.

**SE VENDE**

Un precioso caballo de tiro, enganchado á su *charret*, alzada de 4 á 5 dedos, pelo castaño claro.

De precio y condiciones informarán en Castroverde de Campos, don Sebastián Medina Morejón. 7—2

**Arriendo de pastos.**

Se arriendan los que posee la Sociedad de labradores y vinateros de la margen izquierda del río Duero de esta ciudad, celebrándose la subasta en el domicilio de don Fidel Salvador, calle de Santa Clara, número 16, el día 14 del actual á las dos de la tarde.

El pliego y condiciones de la misma, se hallan de manifiesto en casa del referido señor.

**Venta de fincas.**

En licitación pública extrajudicial, se hace el día 15 del actual, á las doce de la mañana, en el despacho del Procurador don José Pérez Cardenal, calle de San Andrés, números 17 y 19, de varias fincas en término de Jambriña.

Los licitadores pueden informarse de los precios de las fincas, que así como los títulos de propiedad, están de manifiesto en el despacho de dicho Procurador Zamora, 12 de Febrero de 1904.

**SE ARRIENDA**

Los pastos de espigadero y hoja del término de Villaralbo.

El acto de arrendamiento se verificará el día 24 del corriente y hora de las once, en la casa consistorial, bajo la presidencia del alcalde don Macario Crespo. 3—2

**SE VENDEN**

en el pueblo de Jambriña 500 palos de álamo para machones, 200 vigas y 50 palos de chopo.

Para tratar, dirigirse á Manuel Jambriña, en la misma localidad. 15—14

**SUBASTA**

Por voluntad de su dueño, se vende en pública subasta la casa números 65, 67 y 69 de la calle de San Torcuato.

La subasta se celebrará el día 26 del mes corriente, hora de las doce, en la notaría de don Toribio Gimeno, en la que están de manifiesto la titulación de la finca y el pliego de condiciones de la subasta. 25 f

**LA ESPERANZA**

CASA PARA VIAJEROS

Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

**NO CONFUNDIRSE**

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14. ZAMORA

**GRAN ALMACÉN DE VINOS**

DE FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

**PRECIOS**

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales ídem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

**GRAN TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES**

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras wagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

**NO CONFUNDIRSE**

Carretera de la Estación.

**Relojería y Optica**

**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**Venta de fincas rústicas.**

Se hace en pública y extrajudicial subasta de varias fincas sitas en los términos de Fontanillas y San Cebrían de Castro que componen la cabida de noventa cargas de tierra poco más ó menos, cuya subasta tendrá lugar el día 14 del corriente mes á las once de la mañana, en el despacho del Procurador don Narciso Caldevilla, San Andrés 21, quien pondrá de manifiesto á los licitadores el pliego de condiciones y títulos de propiedad. Zamora, 5 de febrero de 1904.

**Viuda de Valeriano Rivera.**

Balborraz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela. Se hacen también á la medida á precios económicos.

**NO CONFUNDIRSE**

Balborraz, 3.—ZAMORA.

**SASTRERÍA**

de Federico Rodriguez

NoVEDADES en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellicas desde 20 pesetas. Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6. Zamora.

**RELOJERIA SUIZA**

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

**SAN ILDEFONSO**

Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.<sup>o</sup> de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

**¡A LOS QUINTOS PARA 1904!**

ASOCIACION MUTUA

de redenciones á metálico á prima fija.

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2.—Madrid.

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les entregará 1.500 pesetas, ó los redimirá á metálico. Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas una sola vez, y á nombre del contratante, en el Banco de España ó Comercio de garantía. Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas Empresas), ni retirará los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

**REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA:**

ZAMORA.—Don Agripino González Queipo, Procurador, San Andrés número 23.—Alcañices.—Don Angel Nieto, Comercio.—Benavente.—Don Luis Marcos, Secretario Juzgado Municipal.—Bermillo de Sayago.—Don Joaquín Lucas, Procurador.—Fuentesaúco.—Don Mariano Fernández, Procurador.—Puebla de Sanabria.—Don Miguel Rodríguez, Procurador.—Toro.—Don Angel Díez, Procurador.



# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor; inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

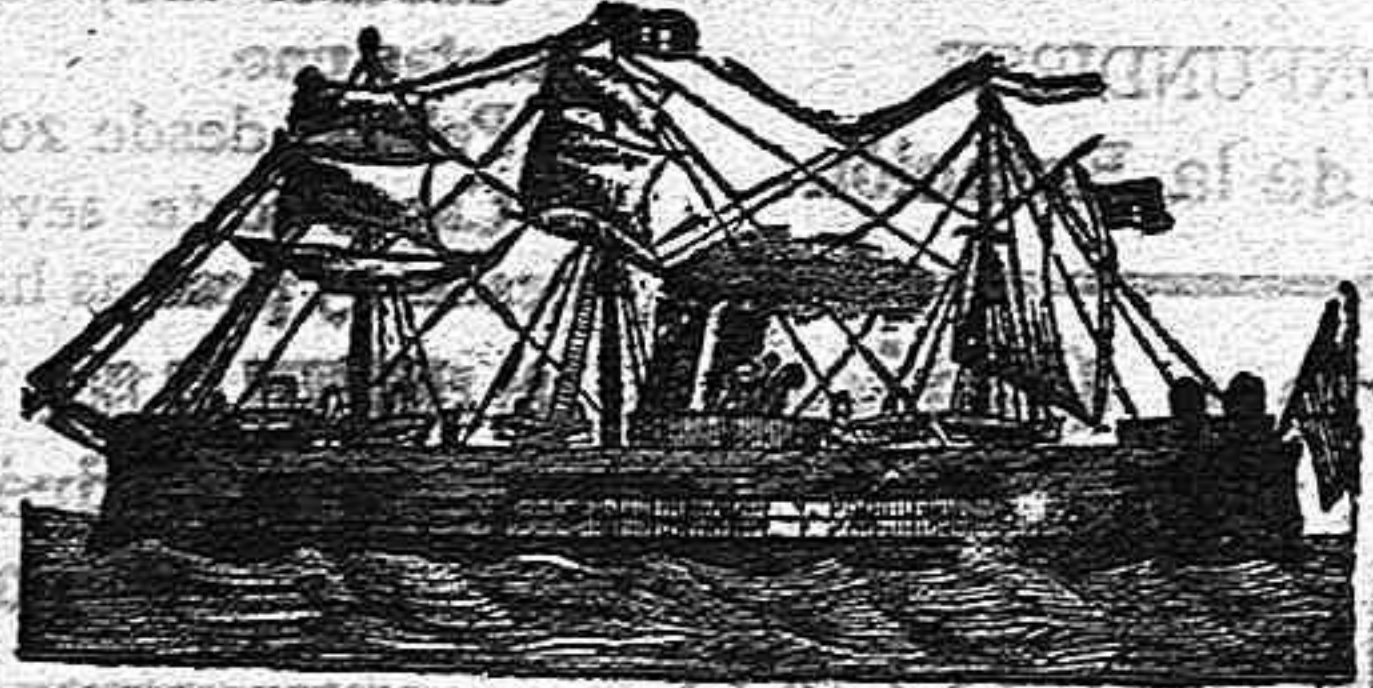
de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

## LA ESPERANZA Compañía Anónima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.  
Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.  
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.  
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

### ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

#### CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos  
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de febrero el vapor **CURDOBA**.  
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de febrero el vapor **GAMPANO**.

LINEA DE LA PLATA

El 17 de febrero saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **COLONIA**.  
Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el 28 de febrero el magnífico vapor **AMIRAL COURET**.

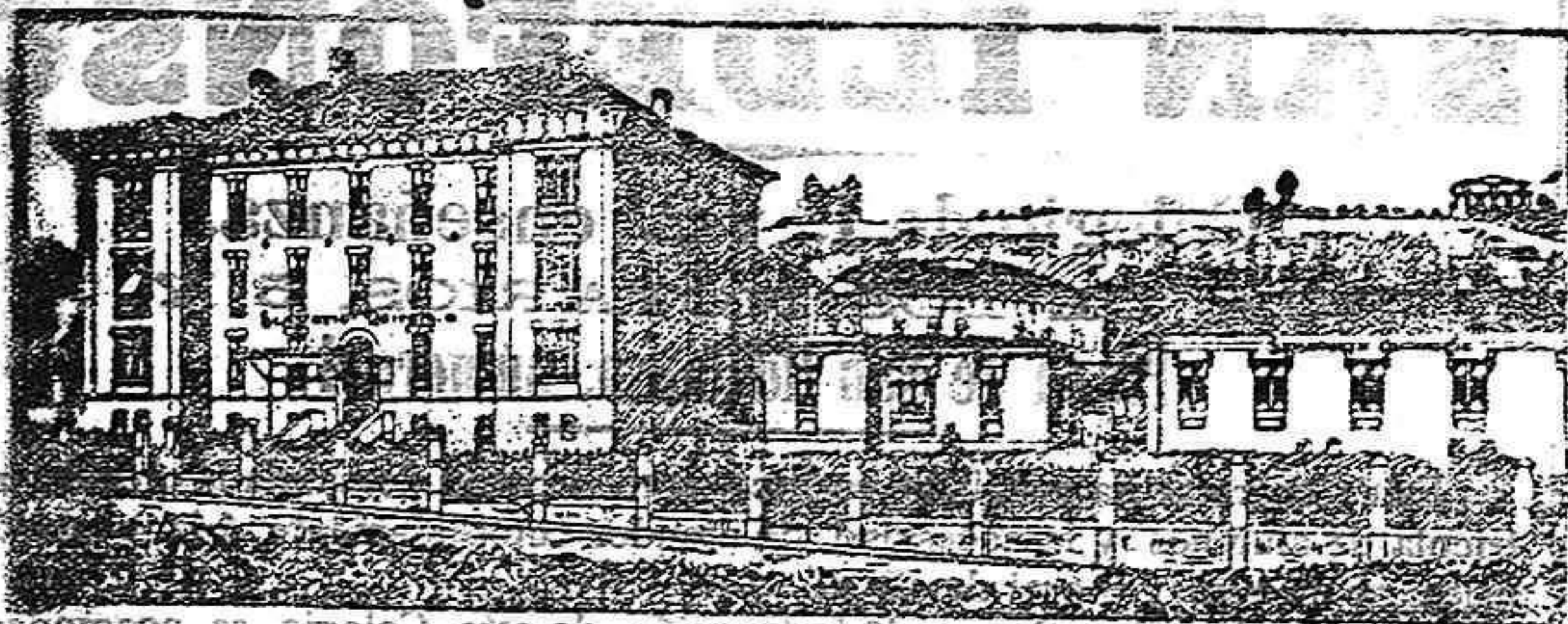
#### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagüa la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de febrero el vapor **MADRILEÑO**.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.  
Para más informes dirigirse a los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**.

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro situado a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

### LA AGRÍCOLA

Fundición de Hierros y metales de Guerra y Martín,  
Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino a molinos harineros de vapor y agua.  
Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinetería y engranajes, rodernos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.  
ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadoras, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente a su ramo.  
Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

### HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz  
Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utilizo por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 23 y 24 de febrero en el Hotel Comercio.  
En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.  
GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID  
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

### FOTOGRAFOS

y aficionados a la fotografía.

PLACAS Imperial de clase superior, véndense a los precios siguientes:

Placas 4 1/2x6 paquete de 12 placas.	Pesetas 1,25
Idem 45x107 id. id. id.	1,75
Idem 6 1/2x9 id. id. id.	1,50
Idem 9x12 id. id. id.	2,50
Idem 9x18 id. id. id.	3,75
Idem 13x18 id. id. id.	4,50
Idem 18x24 id. id. id.	9,00

Unicos establecimientos de venta para Zamora y su provincia, en la Droguería y Sucursal de

José García Capelo  
RUA, 20 Y SANTA CLARA, 3  
ZAMORA

#### Hierro Bellido.

El verdadero é insustituible remedio para la curación de la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo; reconocido como el mejor preparado en su clase por notabilidades médicas de Madrid y provincias.

Unicos depósitos para su venta: Santa Clara, 3, y Rúa, 20; Droguería de José García Capelo.—Zamora.

Cemento de superior calidad.— Precios económicos.— Dirijirse a la Sociedad Anónima Portland Castellano.—Palencia.

### COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

## DE LA MALA REAL INGLESA



LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 31 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **DANUBE**.

El día 14 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **CLYDE**.

El día 28 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **NILE**.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor **NILE**.

El día 17 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor **THAMES**.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados a la marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirijirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

### THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

La mejor Harina alimenticia para madres, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

NO TIENE RIVAL POSIBLE

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente doctor don Manuel de Tolesa Latour, que lo atestigua en brillante certificado.

Se halla de venta en la Droguería general de don JOSÉ G. CAPELO, Rúa 20.

### ESPERATO ROBLEDO

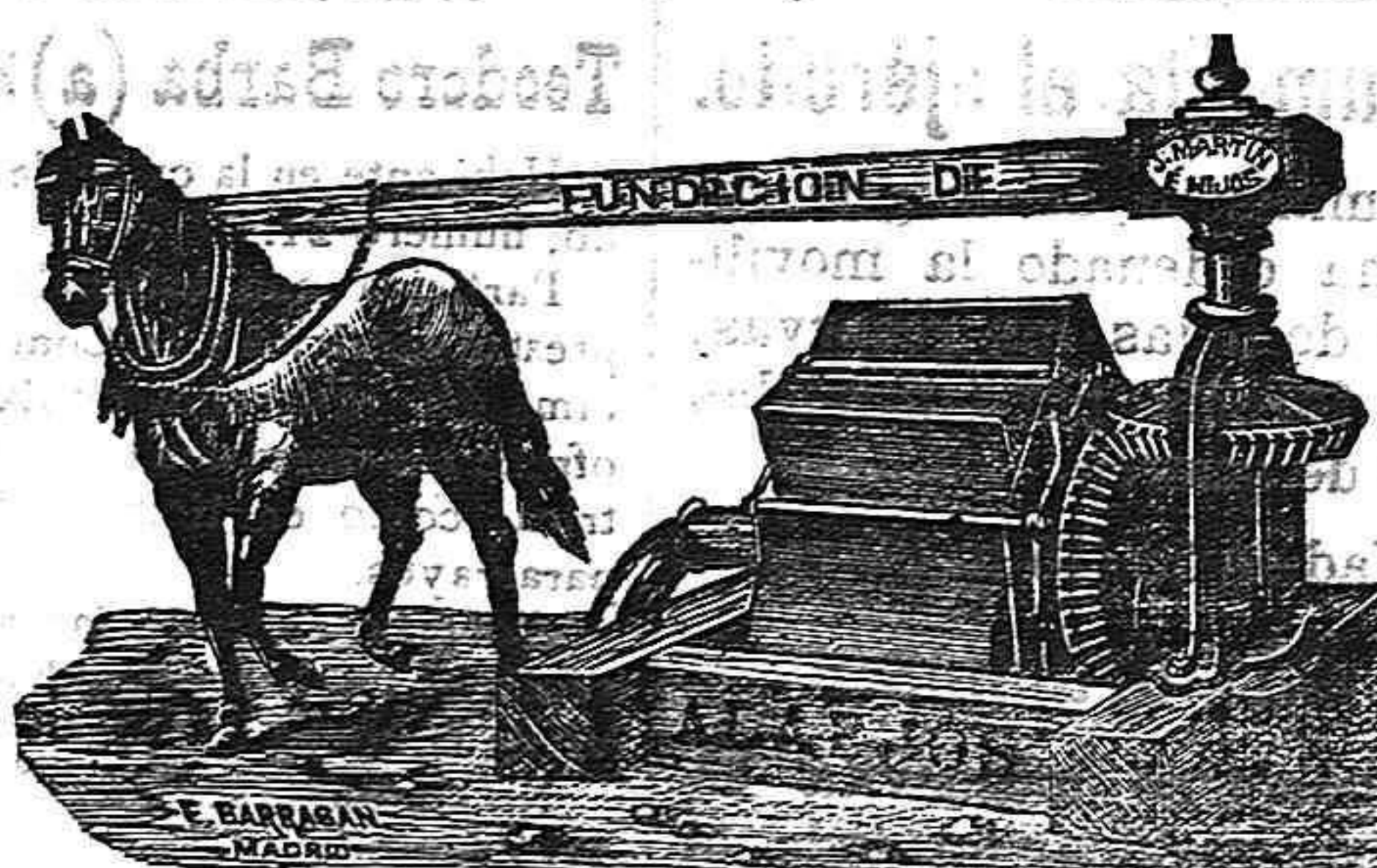
CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados, yeso de todas clases; cal hidráulica, cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESCOFFER, TELERA Y COMPAÑIA

### LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

### LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja 6 cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirijirse a nuestro representante en Zamora **DON JULIO CALAMETA MATELLA**, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Renavente, a cuyo frente se halla

**NOODOMINGO MUÑOZ**

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**

Garantías a placer.

ALAEJOS